1. DATOS GENERALES

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	**01 02 21 A 28 02 21**	
¿Se reporta algún desempeño deficiente o a mejorar?	**SI** ☐	**NO** ☒
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	**FÍSICA**	**PRESUPUESTAL**
	91%	**64%**

2. SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

Datos del supervisor/interventor

NOMBRE DEL SUPERVISOR	ELIZABETH FUENTES MURILLO
DEPENDENCIA	SUBDIRECCIÓN LOCAL DE KENNEDY
CARGO	SUBDIRECTORA LOCAL
LOCALIDAD	KENNEDY
APOYO A LA SUPERVISIÓN	Andrea Paola Gaona Prado Juan Pablo Muñoz de la Pava Ricardo Garzón Barrios

Datos del contrato supervisado e intervenido

NUMERO DE CONTRATO	3158
FECHA DE CONTRATO	15/04/20
CONTRATISTA	Fundación Amigos de Jesús y María
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	830.062.192-2
PROYECTO	1096 Desarrollo Integral desde la Gestación hasta la Adolescencia
VALOR	$ 576.204.705
PLAZO	175 Días Hábiles
FECHA ACTA DE INICIO	04/05/20
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	21/01/21
ADICIÓN	N.A
PRORROGA	47 DÍAS HÁBILES
SUSPENSIÓN	N.A
OBJETO: AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS NIÑAS Y NIÑOS EN PRIMERA INFANCIA, UBICADOS EN LOS BARRIOS ADSCRITOS A LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL A TRAVÉS DE LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN JARDÍN INFANTIL	

3. CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL

CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:
Se evidencia cumplimiento del objeto del Convenio, por medio de los soportes entregados por el Asociado y verificados por la supervisión para el periodo de proyección del informe.

GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES:

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	DISPOSICIONES PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ACUERDO CON EL ESQUEMA DE ATENCIÓN						
1	Presentar los documentos definidos en el acápite Disposiciones para la prestación del servicio, de acuerdo con el esquema de atención del presente documento, para verificación de la SDIS.			**X**			Presentaron los documentos definidos para la prestación del servicio, en cada uno de los componentes y de acuerdo con lo establecido para el esquema de atención 1.
	GENERALES						
1	Dar cumplimiento a las directrices que se impartan desde la Secretaría de Integración Social y la Subdirección para la Infancia, en lo que tiene que ver con el estado de Emergencia decretado por la pandemia del COVID -19, o las que se puedan Decretar por cualquier tipo de emergencia o situación que imposibilite la ejecución del convenio en condiciones normales.			**X**			Dieron cumplimiento a las directrices dadas por la SDIS con ocasión del Estado de Emergencia decretado por la pandemia del COVID –19
2	El Asociado debe atender virtualmente las verificaciones que en virtud de la Supervisión deban desarrollarse para comprobar el cumplimiento de las obligaciones de cada componente.			**X**			Remitieron los soportes que dieron cuenta del cumplimiento de las obligaciones de cada componente, mediante correo electrónico, atendiendo la verificación realizada por parte de la supervisión.
3	Presentar al Supervisor del Convenio los informes de ejecución y los demás informes vía correo electrónico al mail establecido por la Supervisión, con los soportes respectivos, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico.			**X**			Los informes requeridos correspondiente al mes verificado fueron remitidos vía correo electrónico al e-mail de la supervisión anexando los soportes solicitados, en los tiempos establecidos en el Anexo Técnico.
4	Atender las solicitudes que haga la Supervisión y dar respuesta en los términos establecidos.			**X**			Atendieron las solicitudes realizadas, de manera oportuna, presentando la información y los soportes requeridos por la supervisión.

5	Permitir la labor de la Supervisión, así como la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la SDIS con el propósito de orientar el cumplimiento de los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial y el documento orientador para la atención de las niñas y los niños de primera infancia en los jardines infantiles, durante de la emergencia sanitaria por Covid-19.			**X**			Facilitaron la supervisión atendiendo las recomendaciones y sugerencias dadas para la adecuada implementación del Lineamiento de Educación Inicial y los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial.
6	Cumplir con la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría de Integración Social -SDIS, por la cual se establece la gratuidad en el servicio de educación inicial en los Jardines Infantiles del Distrito Capital.			**X**			Se evidenció prestación del servicio con gratuidad dando cumplimiento a la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría de Integración Social -SDIS.
7	Presentar protocolos de bioseguridad para el talento humano, niñas, niños y familias, para cada una de las estrategias pactadas para la educación inicial en casa, de acuerdo con las orientaciones brindadas por la SDIS.			**X**			Presentó protocolo de bioseguridad para cada esquema de atención, habilitados por la secretaria de Salud para iniciar su proceso de reapertura gradual, progresiva y segura.
	COMPONENTE NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD	**D**	**A M**	**S**	**S**	**N A**	**OBSERVACIONES**
1	Implementar acciones y estrategias para la promoción de estilos de vida saludable de acuerdo con lo establecido en el documento orientador para la atención de las niñas y los niños de primera infancia en los jardines infantiles, durante de la emergencia sanitaria por Covid-19.			**X**			Implementaron acciones y estrategias para la Promoción de prácticas de cuidado en casa, mediante un video y una pieza informativa, explican cómo realizar el lavado de manos y comparten el protocolo de bioseguridad para la entrega del paquete alimentario. Fue divulgado a los padres, madres o cuidadores a través del grupo de WhatsApp
2	Garantizar, durante todo el plazo de ejecución del Convenio, los elementos mínimos de aseo personal, aseo institucional y de protección personal, de acuerdo con lo establecido en el presente documento.			**X**			Entregaron los elementos mínimos de aseo personal de acuerdo con las especificaciones de la SDIS, total: 88 paquetes de aseo personal. Suministraron elementos de aseo institucional y de protección personal, Presentaron fichas técnicas de los productos químicos de los elementos de aseo institucional.
3	Desarrollar las acciones correspondientes descritas en el procedimiento de vigilancia nutricional y documentos asociados y de otras orientaciones de la SDIS frente al tema.			**X**			Se realizó medición antropométrica, correspondiente al procedimiento de vigilancia nutricional, el 17 de noviembre de 2020.

4	Documentar e implementar en lo que aplique, el Procedimiento Operación Entrega de paquetes alimentarios de emergencia sanitaria, respecto a la compra, transporte, recepción y almacenamiento de alimentos de acuerdo con los procedimientos, instructivos de la SDIS y normatividad vigente.			**X**			Documentaron e implementaron el Procedimiento Operación Entrega de paquetes alimentarios de emergencia sanitaria, presentando: Protocolo de bioseguridad para entrega de paquetes alimentarios. Formatos control presentado: Recepción de materia prima, Formato de verificación de vehículo trasportador de alimentos. Plan de compras. Presentó coincidencia entre los conceptos sanitarios de proveedores de alimentos, las facturas de alimentos y el suministro de paquete alimentario de contingencia.
5	Implementar acciones y estrategias, para la promoción de manejo adecuado de alimentos en casa, respecto a la compra, almacenamiento, preparación y servido, con padres, madres o cuidadores, de acuerdo con los procedimientos, instructivos de la SDIS y normatividad vigente.			**X**			Implementaron acciones y estrategias, para la promoción de manejo adecuado de alimentos en casa explicando a través de un video indican como realizar las compras de productos cárnicos, lácteos y Fruver. Fue divulgado a los padres, madres o cuidadores a través del grupo de WhatsApp.
6	Implementar acciones y estrategias para la promoción de saneamiento en casa de acuerdo con los procedimientos, instructivos de la SDIS y normatividad vigente.			**X**			Implementaron acciones y estrategias para la promoción de saneamiento en casa socializaron como realizar la limpieza y desinfección de espacios en el hogar. Fue divulgado a los padres, madres o cuidadores a través del grupo de WhatsApp.
7	Implementar el plan de educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas en manipulación de alimentos, según lo establecido en la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya, dirigido al talento humano que participe en actividades relacionadas con el Procedimiento de Operación Entrega de Apoyos Alimentarios.			**X**			Implementaron el plan de educación sanitaria y Buenas Prácticas de Manufactura, contaron con los soportes de metodología, duración, docentes con hoja de vida, cronograma y temas específicos a impartir. En visita de verificación de entrega de paquete alimentario se evidenció la implementación de los principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas en manipulación de alimentos, así mismo se evidencio uso correcto de la dotación y aplicación de prácticas higiénicas durante el proceso de entrega de paquetes alimentarios.

8	Contar con los elementos mínimos requeridos para la recepción y entrega de alimentos correspondientes a los paquetes alimentarios de emergencia sanitaria, en adecuado estado de funcionamiento.			**X**			Contaron con elementos mínimos requeridos para la recepción y entrega de alimentos: bascula, gramera y canastillas, en buen estado de funcionamiento. Presentaron formato para el mantenimiento de equipos.
9	Adquirir los productos alimenticios de primera calidad, en establecimientos habilitados y controlados por la autoridad sanitaria competente, con concepto sanitario favorable, favorable con requerimientos o documento que haga sus veces.			**X**			Realizaron la compra y adquisición de productos alimenticios de primera calidad, al proveedor Exito El Ensueño con numero de NIT 890900608 -9 con concepto sanitario favorable emitido el 12 de junio de 2020. Vehículo transportador de alimentos con placa BGH791. Concepto favorable, emitido el día 28 de agosto de 2020.
10	Implementar las modificaciones en el apoyo alimentario, orientadas por el profesional en nutrición asignado a la unidad operativa por parte de la SDIS, para los casos de niñas o niños que, de acuerdo con las recomendaciones médicas debidamente soportadas, lo requieran.					**X**	No se reportaron casos que requirieran modificación en el apoyo alimentario.
11	Entregar oportunamente al padre, madre o cuidador, el paquete alimentario de emergencia sanitaria, de acuerdo con los parámetros establecidos en el presente documento y los protocolos de bioseguridad con motivo del Covid-19, dejando registro de la entrega.			**X**			Entregaron oportunamente a padres, madres o cuidadores, los alimentos establecidos para el paquete alimentario de contingencia con cobertura del mes de febrero de 2021, de acuerdo con los parámetros establecidos por la SDIS, dejando registro en las planillas de entrega para cada nivel. Se realizó la entrega de 88 paquetes alimentarios para niñas y niños acorde con las características de calidad y cantidad establecidas por la SDIS, el día 2 y 4 de febrero de 2021, entregaron a niñas y niños así: párvulos: 43 Prejardín: 45 Se evidenciaron planillas correctamente diligenciadas y firmadas.

	AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS	D	A M	S	S	N A	OBSERVACIONES
1	Socializar las medidas de seguridad de acuerdo con lo establecido en los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial y los lineamientos establecidos por la SDIS para la implementación de este componente.			X			Presentó soporte de la socialización realizada a los padres, madres, cuidadores, niñas y niños, sobre las medidas de seguridad para evitar el riesgo de caídas (mobiliario, ventanas, escaleras y pisos) en el hogar por medio de acciones preventivas que minimicen posibles accidentes y así generar ambientes adecuados y seguros a los niños y niñas en los hogares; mediante video; dicha actividad se realizó el 10 de febrero de 2021 por medio de la plataforma WhatsApp.
	AREA DE GESTIÓN AMBIENTAL	**D**	**A M**	**S**	**S**	**N A**	**OBSERVACIONES**
1	Socializar los programas de Gestión Ambiental de acuerdo con lo establecido por el Plan Institucional de Gestión Ambiental y teniendo en cuenta las particularidades de las familias.			X			Presentó soporte de la socialización realizada sobre los diferentes programas que hacen parte de gestión ambiental como lo son: residuos, ahorro y uso eficiente del agua, ahorro y uso eficiente de la luz y aceite vegetal usado con el fin de contribuir con el cuidado del medio ambiente; mediante presentación; dicha actividad se realizó el 05 de febrero de 2021 por medio de la plataforma WhatsApp.
2	Implementar y desarrollar las campañas, estrategias y actividades establecidas por la SDIS, durante el desarrollo del Convenio.			X			Presentó el cronograma de las socializaciones programadas con los niños, niñas, padres, madres y cuidadores, frente a las campañas y programas ambientales.
	PROCESO PEDAGÓGICO	**D**	**A M**	**S**	**S**	**N A**	**OBSERVACIONES**
1	Contar con planeaciones que orienten el desarrollo de experiencias pedagógicas y las propuestas establecidas en el proyecto pedagógico.			X			Realizó el plan de trabajo y las planeaciones por cada uno de los niveles, las cuales eran acordes con el proyecto pedagógico y las características de la población atendida, contando con la valoración al desarrollo de cada experiencia pedagógica. Estas actividades fueron socializadas a las familias de manera diaria a través de la herramienta virtual WhatsApp y llamadas telefónicas.

							Realizó trabajo con los niños y niñas de forma virtual durante el mes de febrero del 2021, enfocado en la implementación de las prácticas pedagógicas enviadas a las familias y acciones de cuidado calificado de acuerdo con el proyecto pedagógico del jardín.
2	Implementar los mecanismos e instrumentos de seguimiento y acompañamiento telefónico emitidos por la SDIS y remitir en la periodicidad requerida.			**X**			Presentó soportes frente al diligenciamiento del formulario de llamadas telefónicas enviado por la SDIS, como mecanismo de seguimiento a los niños y niñas durante el mes de febrero del 2021, donde se registró la información suministrada por los padres y cuidadores.
3	Implementar los mecanismos e instrumentos que den cuenta de la observación, seguimiento y valoración al desarrollo de las niñas y los niños, que permitan el registro de información oportuna, suficiente, pertinente y relevante acerca del quehacer pedagógico y los procesos de desarrollo de las niñas y niños a quienes se les presta el servicio, teniendo en cuenta sus potencialidades.			**X**			Presentó observadores del desarrollo de los niños y niñas del mes de enero de 2021, en los que se evidenció registro de los avances en el proceso de desarrollo de los niños y niñas atendidos.
4	Registrar por escrito, sobre los hechos por las familias de niñas y niños cualquier suceso cotidiano diferente de lo habitual, que se identifique o sea reportado que afecten el estado físico y emocional, inobserve, amenace o vulnere sus derechos.			**X**			Para el momento de la verificación la responsable del servicio manifestó que no se habían presentado situaciones cotidianas diferentes de lo habitual.
5	Entregar un (1) informe trimestral a los padres, madres o cuidadores, según lo establecido en los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial, que den cuenta de las características, procesos, potencialidades y desarrollo integral de las niñas y los niños del Jardín Infantil.					**X**	Para el periodo verificado no se realizó entrega de informes pedagógicos a las familias.
6	Realizar las Jornadas Pedagógicas, conforme al cronograma y las orientaciones establecidas por la SDIS.			**X**			Presentó acta y soportes fotográficos de participación en Jornada Pedagógica del día 19/02/2021, con desarrollo de la temática: Conexión con la práctica pedagógica y la Atención Integral.
7	Participar en las Jornadas de Comité Pedagógico Ampliado, desarrolladas una vez al mes, por la localidad, de acuerdo con la programación establecida por la SDIS.			**X**			Presentó correo electrónico del día 15/02/2021 con invitación a la Jornada de Comité Ampliado y soportes fotográficos de la misma, la cual se llevó a cabo a través de la plataforma Google Meets.

8	Promover e implementar con los agentes corresponsables (Talento humano, padres, madres, cuidadores, niñas y niños), acciones de cuidado calificado a través de estrategias de buen trato, prevención del maltrato infantil, prevención y detección de la violencia sexual infantil.			**X**			Presentó cronograma, soportes publicitarios y acta de actividad con padres de familia el día 18/02/2021, para socialización de pieza publicitaria sobre el buen trato.
9	Socializar con el talento humano, padres, madres y cuidadores de manera virtual**,** o mediante la entrega de piezas comunicativas, el documento que contiene los procedimientos de activación de rutas administrativas por restablecimientos de derechos, conforme a lo establecido en los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial, incluyendo maltrato institucional.			**X**			Presentó acta y soportes fotográficos de encuentro virtual con talento humano el día 11/02/2021, para socialización de apartes del documento de activación de rutas y el deber de la denuncia.
10	Implementar los procedimientos de activación de rutas administrativas por restablecimientos de derechos de conformidad con lo establecido en el Anexo Técnico y los demás documentos que hacen parte integral del Convenio.					**X**	Para el periodo verificado la responsable del servicio manifestó mediante correo electrónico del 16/02/2020, que no se realizaron activaciones de ruta por vulneración de derechos de los niños y niñas atendidos.
11	Elaborar e implementar un pacto de corresponsabilidad que evidencie los acuerdos entre los diferentes actores participantes que garanticen los derechos de la primera infancia y promuevan la armonía conforme con lo establecido en la “Guía para la Construcción del Pacto de Corresponsabilidad” o el documento que lo reemplace o sustituya y la orientación para alcanzar los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial en los cuales se consigna información específica frente a este proceso, acorde con el tiempo de ejecución del Convenio.			**X**			Se presentó cronograma, soportes fotográficos y actas de socialización con talento humano y padres de familia los días 18 y 19 de febrero de 2021, para la construcción del pacto de corresponsabilidad, a través del envío de video.
12	Adquirir y facilitar la papelería, acorde con las necesidades de las prácticas pedagógicas e implementación del proyecto pedagógico del Jardín Infantil y lo señalado en el presente documento.			**X**			Realizó entrega de materiales de papelería a las familias el día 02/02/2021 presentando las planeaciones pedagógicas, las planillas de entrega y la factura de compra. Entregó 89 paquetes pedagógicos, de la siguiente manera: Párvulos: 44 Pre Jardín: 45

	COMPONENTE TALENTO HUMANO	D	A M	S	S	N A	OBSERVACIONES
1	El Talento Humano contratado debe realizar actividades con las niñas y los niños beneficiarios del servicio, de acuerdo con las indicaciones impartidas desde la Supervisión, el lineamiento y las guías publicadas por la SDIS.			X			El talento humano realizó las actividades programadas, de acuerdo con las indicaciones impartidas desde la Supervisión y desde la SDIS.
2	Implementar las estrategias necesarias para solucionar las controversias o inconvenientes que se presenten en el marco de la prestación del servicio.			X			Cuenta con el protocolo de resolución de conflictos en el marco de la prestación del servicio
3	Documentar los procesos de selección, inducción, cualificación y seguimiento del cumplimiento de las actividades del talento humano.			X			El asociado cuenta con los lineamientos de proceso de selección y actas de inducción al talento humano.
4	Socializar al talento humano contratado para la prestación del servicio del Jardín Infantil, todos los documentos que forman parte integral del proceso competitivo y demás lineamientos que forman parte integral del servicio.			X			Cuenta con acta de socialización del anexo técnico y demás lineamientos que forman parte integral del servicio con fechas del 04 y 10 de febrero de 2021.
5	Garantizar el perfil y proporción del talento humano requerido para prestación del servicio.			X			El asociado cumplió con el perfil y proporción del talento humano para la prestación del servicio, los cuales se encontraron acordes con la estructura de costos.
6	Reemplazar el talento humano que por fuerza mayor o caso fortuito durante dos (2) días calendario de operación, consecutivos no preste sus servicios, el reemplazo debe cumplir con los requisitos de formación y experiencia pertinentes, así como con los documentos descritos en los Estándares Técnicos para la Calidad en la Educación Inicial.					X	No se presentaron situaciones de fuerza mayor o caso fortuito que requirieran remplazos en el mes.
7	Hacer seguimiento del estado de salud del talento humano de acuerdo con las especificaciones y protocolos establecidos durante la emergencia social por el Covid-19 e informar al Supervisor cuando se presenten novedades.					X	No se han presentado novedades del estado de salud del talento humano en referencia a la emergencia social por el Covid 19
	COMPONENTE ADMINISTRATIVO	**D**	**A M**	**S**	**S**	**N A**	**OBSERVACIONES**
1	Remitir a la Supervisión del Convenio las hojas de vida con los respectivos soportes, para verificación de cumplimiento de perfiles del talento humano que sea reemplazado durante la ejecución del Convenio.					X	El asociado cuenta con la verificación del cumplimiento de perfiles del talento humano contratado. En el mes verificado no presento hojas de vida para verificación de cumplimiento de perfiles.
2	Notificar de manera inmediata los cambios de talento humano que se presenten durante la ejecución del convenio.					X	No se realizaron cambios de talento humano durante el mes verificado.

3	Contar con un archivo digital compartido con el Supervisor del Convenio en donde se encuentren organizadas las hojas de vida del talento humano contratado para la prestación del servicio en las condiciones descritas en el componente administrativo de los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial.			**X**			Cuenta con archivo compartido con el Supervisor del convenio en el que se encuentran las hojas de vida del talento humano contratado para la prestación del servicio, conforme a lo descrito en el anexo técnico y en los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial.
4	Contar con un instrumento de atención y registro de peticiones, quejas, reclamos y sugerencias para las familias participantes del servicio.			**X**			Cuenta con correo electrónico servicioalcliente@fundacionamigosdejesusymaria.org y el formato de Seguimiento PQRS", en el cual se registró agradecimiento y felicitaciones por parte de los padres de familia por las actividades que realizó el Jardín Infantil.
	GESTION DOCUMENTAL	**D**	**A M**	**S**	**S**	**N A**	**OBSERVACIONES**
1	Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del Convenio, evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata a la Supervisión con copia al Sistema de Gestión Documental y Archivo de la SDIS, efectuando sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes respectivos, y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia.					**X**	Para el periodo verificado no se reportaron perdidas ni daño de la documentación.
2	Entregar a la Supervisión, durante la ejecución del Convenio todos los archivos en soporte físico (cuando sean requeridos) y magnético que se hayan producido o recibido con ocasión de la ejecución del Convenio.			**X**			Mediante correo electrónico enviado el 04 de febrero de 2021 el asociado radicó ante la Supervisión los soportes físicos y magnéticos que se produjeron para el convenio durante el mes de enero de 2021.
3	Entregar las historias sociales de niñas y niños a la Subdirección Local correspondiente al finalizar el plazo de ejecución del Convenio, de acuerdo con lo estipulado en el Decreto 1080 de 2015 en los artículos 2.8.2.2.4 y 2.8.2.5.3 y en los procedimientos vigentes establecidos por la entidad en el marco del Sistema de Gestión Documental y Archivo - SIGA. Dicha documentación solo será recibida si cumple con los lineamientos definidos en el SIGA para la administración documental y la normatividad legal vigente aplicable a la materia.					**X**	Para el periodo verificado no se realizó entrega de historias sociales de niñas y niños relacionados con el presente convenio ante la Subdirección Local.

	SEGURIDAD DE INFORMACIÓN	D	A M	S	S	N A	OBSERVACIONES
1	Cumplir con la Política de Seguridad de la Información – Resolución 0635 del 12 de abril de 2017.			X			El asociado cuenta con el formato de autorización de tratamiento de datos, dando cumplimiento a la Resolución 0635 del 12 de abril de 2017.
2	Garantizar el diligenciamiento de los instrumentos correspondientes a la "ficha SIRBE información básica y transversal, ficha SIRBE variables específicas para el servicio y formato genérico de novedades, Ficha SIRBE genérica para registro de actuaciones por historia social" establecidos por la SDIS vigentes, teniendo en cuenta los principios de: calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y disponibilidad.			X			Cuentan con el formato de novedades establecido por la SDIS para la activación de niñas y niños.
	ASPECTOS FINANCIEROS	**D**	**A M**	**S**	**S**	**N A**	**OBSERVACIONES**
1	Registrar su actividad financiera y contable de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Realizar el pago de todas las obligaciones adquiridas para el funcionamiento del Jardín Infantil, durante el término de ejecución del Convenio.			X			Para el mes verificado, el Asociado presentó el registro contable de los gastos incurridos durante la emergencia sanitaria, conforme con lo establecido en las NIIF.
2	Realizar el pago de todas las obligaciones adquiridas para el funcionamiento del Jardín Infantil, durante el término de ejecución del Convenio			X			Para el mes verificado, el Asociado presentó soportes donde se evidenció el pago del Talento Humano y el cumplimiento de las obligaciones adquiridas con los proveedores, en virtud de la ejecución del Convenio.
3	Pagar dentro de los 10 primeros días calendario del mes el salario u honorarios (según sea el caso) y a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el talento humano al momento de ser contratado, los salarios, honorarios, y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales, estas últimas cuando haya lugar al talento humano acorde con los valores establecidos en la propuesta establecida para el presente proceso competitivo, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar.			X			El pago de los honorarios correspondiente al mes de febrero de 2021 se realizó en fecha 26/02/2021, según transferencia electrónica del banco Davivienda, presentada por el Asociado. Se evidenció planilla del personal por nomina No 1035576790, cotizando salud de marzo 2021 Pensión y ARL febrero, con fecha de pago 04/03/2021. De acuerdo con la estructura de costos el talento humano asignado para el jardín es de 12 personas, 11 de las cuales se encuentran vinculadas por nomina con contratos a término fijo y la coordinadora quien tiene contrato a término indefinido.

4	Presentar a la finalización del Convenio los paz y salvos emitidos por cada uno de sus proveedores.					**X**	El convenio se encuentra en etapa de ejecución.
5	Destinar exclusivamente los recursos públicos que reciba, debido a la suscripción Convenio, para los gastos que demande el cumplimiento del objeto de este y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo.			**X**			Para el mes verificado, se evidenció ejecución de los recursos a cargo de la SDIS por valor total de $40.332.782, representados en los siguientes conceptos de gasto: Talento Humano $30.741.900, Espacio Físico Funcional $2.210.260, Elementos de Aseo Personal $1.424.000, Papelería $1.378.832 y Alimentos $4.577.790. Así mismo, se evidenció aporte por parte del Asociado por valor de $6.440.930 representado en los conceptos de gastos de: Espacio Físico Funcional $477.930 y Alimentos $5.963.000
6	Suministrar los soportes que evidencien la adecuada ejecución de los recursos económicos aportados por el ASOCIADO y aportados por la SDIS, de acuerdo con las directrices dadas por la SDIS y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo.			**X**			Los documentos enviados como soportes de la ejecución de los recursos correspondientes al mes verificado, fueron remitidos vía correo electrónico al e-mail de la supervisión, en los que se logró evidenciar el aporte de la SDIS y del Asociado, cumpliendo con todos los requisitos legales y acordes con las directrices de la SDIS.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		**0**	**0**	**46**	**0**	**10**	Presenta cumplimiento satisfactorio de las obligaciones

RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA:
Ninguna.

DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL CONTRATISTA ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LAS OBLIGACIONES:
Ninguna.

RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

ITEM	PERIODO DE PAGO *AÑO – MES*	FECHA DE PAGO *AÑO – MES – DÍA*	VALOR
PENSIÓN	2021-02	2021-03-04	$3.173.085
SALUD	2021-03	2021-03-04	$2.478.973
RIESGOS PROFESIONALES	2021-02	2021-03-04	$103.522
PARAFISCALES	2021-02	2021-03-04	$1.784.859

RESULTADO ESPERADO AL MOMENTO DE FINALIZAR EL CONTRATO:
Cumplimiento del objeto contractual y las obligaciones derivadas de la suscripción del Convenio.

RIESGOS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS:

VERIFICACIÓN DE LA INVERSIÓN DE LOS RECURSOS DEL MES DE FEBRERO DE 2021 CONFORME A LA ESTRUCTURA DE COSTOS E INFORME DE EJECUCIÓN DEL JARDÍN INFANTIL C.C. VERGEL OCCIDENTAL AMIGOS DE JESUS Y MARIA (ZONA 10 OPCION 1) CONTRATO N°3158/2020.		**No Acta:**	10
		Fecha:	8 de marzo de 2021
CONCEPTOS DE GASTO	**VALOR EJECUTADO PARA GASTOS DEL MES**		
	APORTE SDIS	**APORTE ASOCIADO**	
		APORTE EN ESPECIE	**APORTE EN DINERO**
COSTOS FIJOS			
TALENTO HUMANO	**30.741.900**	-	-
Salarios y/o Honorarios	18.777.490		
Provisiones (Prestaciones Sociales)	4.423.971		
Seguridad Social y Aportes Parafiscales	7.540.439		
	% DE EJECUCION		
ESPACIO FISICO FUNCIONAL	**2.210.260**	**477.930**	-
Servicios públicos	390.260		
Internet	-		
Piga	-		
Inmueble	1.820.000	477.930	
	% DE EJECUCION		
VIGILANCIA	-	-	-
	% DE EJECUCION		
DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES, EQUIPOS	-	-	-
	% DE EJECUCION		
ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	**1.424.000**	-	-
	% DE EJECUCION		
ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL	-	-	-
Elementos de Aseo			
Dotación del Personal	-		
	% DE EJECUCION		
PAPELERIA	**1.378.832**	-	-
Papelería niños	1.378.832		
Papelería administrativa y materiales de oficina	-		
	% DE EJECUCION		
MATERIAL DIDACTICO	-	-	-
	% DE EJECUCION		
COSTOS VARIABLES			
ALIMENTOS	**4.577.790**	**5.963.000**	-
	% DE EJECUCION		
COSTOS POR REALIZACION			
SALIDA PEDAGOGICA	-	-	-
	% DE EJECUCION		
TOTALES	**40.332.782**	**6.440.930**	-
	% DE EJECUCION		
TOTAL EJECUCIÓN EN EL MES	$		46.773.712
Nota aclaratoria: El descuento de cobertura por paquetes alimentarios no entregados por valor de $134.000. aplicado al concepto de alimentos, se encuentra implícito en la ejecución para el mes de febrero del 2021 para este concepto.			

EJECUCION DEL MES DE FEBRERO DEL 2021 POR VALOR DE $46.773.712

EJECUCIÓN SDIS POR VALOR DE $40.332.782

Talento Humano: Para este concepto se verificaron los días laborados del mes, por el valor día de cada perfil según estructura de costos.
El valor proyectado para el mes verificado es por $30.741.900, se llevaron a la ejecución los valores descritos de la siguiente forma: Total de salarios de $18.777.490, provisiones por valor de $4.423.971 y Seguridad Social por valor de $7.540.439, para un total ejecutado de $30.741.900.

TALENTO HUMANO							
VINCULACIÓN	FECHA DE PAGO	MEDIO DE PAGO	ENTIDAD BANCARIA	Nº DE CUENTA DEBITADA	APORTANTE		VALOR TOTAL
					SDIS	ASOCIADO	
PRESTACIÓN DE SERVICIOS							$ -
NÓMINA	26/02/2021	TRANSFERENCIA	DAVIVIENDA	5800242751	$ 18.777.490		$ 18.777.490
SI TIENE PERSONAL VINCULADO POR CONTRATO LABORAL DILIGENCIE LA SIGUIENTE INFORMACIÓN							
SEGURIDAD SOCIAL	FECHA DE PAGO	OPERADOR PILA	Nº DE PLANILLA	Nº DE AFILIADOS	SDIS	ASOCIADO	VALOR
	04/03/2021	SIMPLE	1035576790	12	$ 7.540.439		$ 7.540.439
PROVISIONES	Relacione el Valor de las Provisiones realizadas durante el mes				$ 4.423.971		$ 4.423.971
TOTAL TALENTO HUMANO					$ 30.741.900	$ -	$ 30.741.900

Espacio Físico funcional: El valor proyectado para el mes verificado es por $4.301.370, que corresponde a 30 días calendario por valor niño mes, por la cobertura autorizada según estructura de costos.
Se presentó certificación del revisor fiscal por concepto de espacio físico funcional como aporte de la SDIS relacionando servicios públicos: energía $275.940, teléfono $114.320, total $390.260 e inmueble por $1.820.000 para un total de $2.210.260, valor que se llevó a la ejecución.

ESPACIO FÍSICO FUNCIONAL				
CONCEPTO	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL O CONTADOR	SDIS	ASOCIADO	VALOR
SERVICIOS PÚBLICOS	HELIANA RODRIGUEZ JUEZ	$ 390.260	$ -	$ 390.260
INMUEBLE	HELIANA RODRIGUEZ JUEZ	$ 1.820.000	$ 477.930	$ 2.297.930
TOTAL ESPACIO FÍSICO FUNCIONAL		$ 2.210.260	$ 477.930	$ 2.688.190

Elementos de Aseo Personal: El valor proyectado del mes es de $1.424.000, que corresponde a 20 días hábiles por valor día niño, por la cobertura autorizada para el convenio según estructura de costos.
El Asociado presento la factura No FEVS-269 del proveedor soluciones y servicios scala con NIT 900774520-0, fecha 28-01-2021, por valor de $974.300, se reconocen los siguientes elementos correspondientes a aseo personal: overol anti fluido por $523.600, careta protección facial $200.000, tapabocas individual $29.000, para un total de $752.600, se llevó a la ejecución del mes de enero el valor de $712.000, se llevó a la ejecución del mes de febrero el valor de $40.600.
El Asociado presento la factura No FEVS-273 del proveedor soluciones y servicios scala con NIT 900774520-0, fecha 03-02-2021, por valor de $1.424.030, de acuerdo con el plan de compras, se reportó en la factura la compra 89 kids, sin embargo, fueron entregados un total de 88, por tal razón se realiza descuento de 1 kid por valor de $16.000, quedando para reconocer un valor de factura de $1.408.030, se llevó a la ejecución del mes de febrero el valor de $1.383.400, quedando pendiente por reconocer el valor de $24.630

ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
SOLUCIONES Y SERVICIOS SCALA 1 SAS	900774520-0	FEVS-273	03/02/2021	$ 1.383.400		$ 1.383.400
SOLUCIONES Y SERVICIOS SCALA 1 SAS	900774520-0	FEVS-269	28/01/2021	$ 40.600		$ 40.600
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL				$ 1.424.000	$ -	$ 1.383.400

Elementos de Aseo institucional: El valor proyectado del mes verificado es por $1.958.000, que corresponde a 20 días hábiles de entrega de paquete alimentario, por la cobertura autorizada para el convenio según estructura de costos.
El asociado no presento soportes para la ejecución del mes verificado porque ya tenía elementos de aseo institucional.

Papelería: El valor proyectado del mes es de $1.602.000, que corresponde a 20 días hábiles por valor día niño, por la cobertura autorizada para el convenio según estructura de costos.

El Asociado presentó la factura NºFEFR97 del proveedor Cacharrería la Frontera LTDA con NIT 860524472-2, fecha 30-01-2021, por valor subtotal $1.185.452, IVA $209.048 rete fuente $29.636, total $1.364.864, total factura sin tener en cuenta las retenciones $1.394.500, se reportó en la factura la compra 89 kids, sin embargo, fueron entregados un total de 88, por tal razón se realiza descuento de 1 kid por valor de $15.668, quedando para reconocer un valor de factura de $1.378.832,

PAPELERÍA						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
CACHARRERIA LA FRONTERA	860524472-2	FEFR-97	01/02/2021	$ 1.378.832		$ 1.378.832
				$ -		$ -
TOTAL PAPELERÍA				$ 1.378.832	$ -	$ 1.378.832

Alimentos: El valor proyectado para el mes verificado es $5.963.000, que corresponde a 20 días hábiles por valor día niño $6.700 por la cobertura autorizada para el convenio según estructura de costos menos los descuentos de cobertura,
El asociado presento factura y cuenta de cobro por valor de $4.577.790, valor que se llevó a la ejecución.

ALIMENTOS						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
ALMACENES ÉXITO	890900608-9	FAC 9418793563	05/02/2021	$ 4.477.790	$ -	$ 4.477.790
HELIANA RODRIGUEZ JUEZ	830062192-2	CERTIFICACIÓN	28/02/2021		$ 5.963.000	$ 5.963.000
EDGAR RICARDO RODRIGUEZ	77516796	CTA DE COBRO	01/02/2021	$ 100.000	$ -	$ 100.000
TOTAL ALIMENTOS				$ 4.577.790	$ 5.963.000	$ 10.540.790

EJECUCIÓN ASOCIADO POR VALOR DE $6.440.930

Espacio Físico funcional: El valor proyectado para el mes verificado es de $477.930, que corresponde a 30 días calendario por valor niño mes, por la cobertura autorizada según estructura de costos.
Se presentó certificación del revisor fiscal por concepto de espacio físico funcional como aporte del asociado por valor de $477.930.

ESPACIO FÍSICO FUNCIONAL				
CONCEPTO	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL O CONTADOR	SDIS	ASOCIADO	VALOR
SERVICIOS PÚBLICOS	HELIANA RODRIGUEZ JUEZ	$ 390.260	$ -	$ 390.260
INMUEBLE	HELIANA RODRIGUEZ JUEZ	$ 1.820.000	$ 477.930	$ 2.297.930
TOTAL ESPACIO FÍSICO FUNCIONAL		$ 2.210.260	$ 477.930	$ 2.688.190

Alimentos: El valor proyectado para el mes verificado es de $5.963.000, que corresponde a 20 días hábiles por valor día niño $6.700 por la cobertura autorizada para el convenio según estructura de costos.
El asociado presento certificado de revisor fiscal por valor de $5.963.000, valor que se llevó a la ejecución.

ALIMENTOS						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
ALMACENES ÉXITO	890900608-9	FAC 9418793563	05/02/2021	$ 4.477.790	$ -	$ 4.477.790
HELIANA RODRIGUEZ JUEZ	830062192-2	CERTIFICACIÓN	28/02/2021		$ 5.963.000	$ 5.963.000
EDGAR RICARDO RODRIGUEZ	77516796	CTA DE COBRO	01/02/2021	$ 100.000	$ -	$ 100.000
TOTAL ALIMENTOS				$ 4.577.790	$ 5.963.000	$ 10.540.790

Nota: Para los conceptos de Vigilancia, Desgaste y uso de los bienes muebles, y Material Didáctico no se registró ejecución toda vez que la minuta del convenio establece que durante la atención de la declaratoria de emergencia sanitaria por la COVID-19, serán reconocidos los conceptos de Talento humano, Espacio físico funcional, Elementos de Aseo Personal, Elementos de Aseo Institucional, Papelería, y Alimentos.

RELACIÓN DE DESCUENTOS POR PERIODO DE DESEMBOLSO

Descuentos de cobertura del mes de febrero del 2021: 20 niños y niñas a los que no fue entregado el paquete alimentario en los 20 días hábiles del mes verificado, por el valor unitario de $6.700, lo que equivale al valor total de $134.000.

Descuentos de talento humano del mes de febrero de 2021: No aplica.

¿ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN?

SI	X	NO	

RELACIONAR SOPORTES DEL INFORME:
Soportes de ejecución de actividades
Soportes de ejecución Financiera
Planillas de entrega de paquetes de contingencia
Planillas de pago de Seguridad Social
Certificado de aportes parafiscales

¿PROCEDE PAGO EN ESTE PERIODO?

SI X	NO
EN CASO DE PROCEDER PAGO SE ANEXA AL PRESENTE INFORME CERTIFICACIÓN PARA PAGO	

INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO, DE ACUERDO CON LAS METAS DEL PROYECTO AL QUE PERTENECE:

Aporta a las metas del proyecto, teniendo en cuenta la atención realizada a niñas y niños en el servicio de Jardines Infantiles.

OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR:
Ninguna.

FECHA DE ELABORACIÓN: 18/03/2021

ELIZABETH FUENTES MURILLO - SUBDIRECTORA LOCAL PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL KENNEDY SUPERVISORA

ANDREA PAOLA GAONA PRADO- APOYO A LA SUPERVISIÓN
JUAN PABLO MUÑOZ DE LA PAVA - APOYO A LA SUPERVISIÓN
RICARDO GARZON BARRIOS - APOYO A LA SUPERVISIÓN

Firmado electrónicamente de acuerdo a la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

INFORME DE SUPERVISION CONVENIO 3158 VERGEL OCCIDENTAL A.J.M.

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20210319-064400-30fd54-97015094 Creación: 2021-03-19 06:44:00

Estado: Finalizado Finalización: 2021-03-19 11:33:52

Escanee el código para verificación

Firma: ELIZABETH FUENTES MURILLO



ELIZABETH FUENTES MURILLO
51731806
efuentesm@sdis.gov.co
SUBDIRECTORA
SUBDIRECCION LOCAL KENNEDY

Elaboración: RICARDO GARZÓN BARRIOS



richarg272008@hotmail.com

Elaboración: JUAN PABLO MUÑOZ DE LA PAVA



Juan Pablo Muñoz de la Pava
1063285392
juanp8919m@gmail.com
Apoyo a la Supervision
Secretaría de Integración Social

Elaboración: ANDREA PAOLA GAONA PRADO



ANDREA PAOLA GAONA PRADO
1.010.186.435
agaonap@sdis.gov.co
APOYO A LA SUPERVISIÓN
SDIS

REPORTE DE TRAZABILIDAD

INFORME DE SUPERVISION CONVENIO 3158 VERGEL OCCIDENTAL A.J.M.

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20210319-064400-30fd54-97015094 Creación: 2021-03-19 06:44:00

Estado: Finalizado Finalización: 2021-03-19 11:33:52

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	ANDREA PAOLA GAONA PRADO agaonap@sdis.gov.co APOYO A LA SUPERVISIÓN SDIS	Aprobado	Env.: 2021-03-19 06:44:00 Lec.: 2021-03-19 08:06:53 Res.: 2021-03-19 08:21:42 IP Res.: 186.84.22.183
Elaboración	Juan Pablo Muñoz de la Pava juanp8919m@gmail.com Apoyo a la Supervision Secretaría de Integración Social	Aprobado	Env.: 2021-03-19 08:21:42 Lec.: 2021-03-19 08:39:52 Res.: 2021-03-19 08:39:58 IP Res.: 186.102.52.107
Elaboración	RICARDO GARZÓN BARRIOS richarg272008@hotmail.com	Aprobado	Env.: 2021-03-19 08:39:58 Lec.: 2021-03-19 09:16:45 Res.: 2021-03-19 09:17:43 IP Res.: 186.28.243.35
Firma	ELIZABETH FUENTES MURILLO efuentesm@sdis.gov.co SUBDIRECTORA SUBDIRECCION LOCAL KENNEDY	Aprobado	Env.: 2021-03-19 09:17:43 Lec.: 2021-03-19 11:19:40 Res.: 2021-03-19 11:33:52 IP Res.: 190.27.214.3

OFICIO DE DESCUENTO DE COBERTURA Y TALENTO HUMANO APLICADOS EN LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO

ASOCIADO: FUNDACIÓN AMIGOS DE JESÚS Y MARÍA
CONVENIO N°: 3158/2020
JARDÍN INFANTIL: FUNDACIÓN AMIGOS DE JESUS Y MARIA
LOCALIDAD: KENNEDY
PERIODO: Del 01 de febrero 2021 al 28 de febrero 2021

A continuación se detallan los descuentos de cobertura no atendida de acuerdo con lo establecido en la estructura de costos, una vez revisada la metafísica.

MES	DIAS HABILES	NIVEL	COBERTURA POR NIVEL	COBERTURA ESTABLECIDA	PAQUETE ALIMENTARIO	PAQUETE ALIMENTARIO NO ENTREGADO	TOTAL DESCUENTO ALIMENTOS
FEBRERO 2021	20	MATERNAL	0	0	0	0	$ 0
		CAMINADORES	0	0	0	0	$ 0
		PARVULOS	44	880	860	20	$ 134.000
		PRE-JARDÍN	45	900	900	0	$ 0
		JARDÍN	0	0	0	0	$ 0
		TOTAL	**89**	**1.780**	**1.760**	**20**	**$ 134.000**

Nota. El descuento de cobertura aplicado en la ejecución del mes corresponde a los paquetes alimentarios no entregados.

Así mismo se relacionan los descuentos de talento humano no contratado, ausencias del personal en visitas de supervisión sin justificación acorde con lo establecido en el anexo técnico y la diferencia de honorarios de las profesionales y técnicas de atención a la primera infancia.

MES	AUSENCIA TH	PERSONAL NO CONTRATADO	DIFERENCIA PERFIL	OTROS DESCUENTOS	TOTAL DESCUENTOS TH	OBSERVACIONES
feb-21	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	No Aplica

VALOR TOTAL DESCUENTOS: **$ 134.000**

ELIZABETH FUENTES MURILLO
Supervisor(a)
Subdirector(a) Local de Kennedy

FUNDACIÓN AMIGOS DE JESÚS Y MARÍA

Elaboró: Mauricio Eduardo Obando Grisales – Subdirección para la Infancia
Revisó: Johana Isleny Huertas Torres - Subdirección para la Infancia

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

OFICIO DTO FEBRERO 2021 3158-2020 AMIGOS DE JESUS1

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20210318-151743-d88fe4-90504485 Creación: 2021-03-18 15:17:43

Estado: Finalizado Finalización: 2021-03-18 20:36:07

Escanee el código para verificación

Firma: SUPERVISOR



ELIZABETH FUENTES MURILLO
51731806
efuentesm@sdis.gov.co
SUBDIRECTORA
SUBDIRECCION LOCAL KENNEDY

Revisión: ASOCIADO



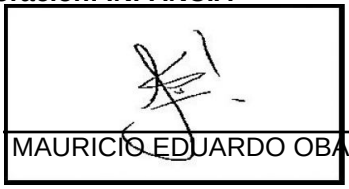
ANGELA ADRIANA ROZO CRISTANCHO
52806454
info@fundacionamigosdejesusymaria.org
ASISTENTE CONTABLE Y ADMINISTRATIVA
FUNDACIÓN AMIGOS DE JESÚS Y MARÍA

Revisión: INFANCIA



johanahuertast@gmail.com

Elaboración: INFANCIA



MAURICIO EDUARDO OBANDO GRISALES

maoedu@hotmail.com
APOYO A LA SUPERVISION

REPORTE DE TRAZABILIDAD

OFICIO DTO FEBRERO 2021 3158-2020 AMIGOS DE JESUS1

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20210318-151743-d88fe4-90504485 Creación: 2021-03-18 15:17:43

Estado: Finalizado Finalización: 2021-03-18 20:36:07

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	MAURICIO EDUARDO OBANDO GRISALES maoedu@hotmail.com APOYO A LA SUPERVISION	Aprobado	Env.: 2021-03-18 15:17:44 Lec.: 2021-03-18 15:18:02 Res.: 2021-03-18 15:18:24 IP Res.: 191.95.167.154
Revisión	JOHANA HUERTAS TORRES johanahuertast@gmail.com	Aprobado	Env.: 2021-03-18 15:18:24 Lec.: 2021-03-18 15:19:05 Res.: 2021-03-18 15:19:11 IP Res.: 191.102.196.50
Revisión	ANGELA ADRIANA ROZO CRISTANCHO info@fundacionamigosdejesusymaria.org ASISTENTE CONTABLE Y ADMINISTRATIVA FUNDACIÓN AMIGOS DE JESÚS Y MARÍA	Aprobado	Env.: 2021-03-18 15:19:11 Lec.: 2021-03-18 15:28:09 Res.: 2021-03-18 15:35:16 IP Res.: 181.61.87.230
Firma	ELIZABETH FUENTES MURILLO efuentesm@sdis.gov.co SUBDIRECTORA SUBDIRECCION LOCAL KENNEDY	Aprobado	Env.: 2021-03-18 15:35:16 Lec.: 2021-03-18 16:39:30 Res.: 2021-03-18 20:36:07 IP Res.: 181.247.162.165